



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 10	

TRD: 100-02

### ACTA No. 033 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:10 horas, del doce (12) de abril de dos mil veintitrés (2023) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta ordinaria del año 2023. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Citación señor Jairo Alberto González gerente ESPY.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Citación señor Jairo Alberto Gonzales gerente ESPY.  
**Tiene la palabra el señor Jairo Alberto González gerente ESPY**, realiza la explosión del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada digitalmente radicado Orfeo No. 202301000001982 del 10 de abril de 2023, manifestando entre otros los siguientes puntos: plan de gestión y resultado año 2022 y 2023, construcción PTAR zona industrial, proyectos de prestación nuevos servicios.  
**Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz:** nosotros aquí en el Concejo municipal Jairo aprobamos el acuerdo mínimo vital, quisiera preguntarle si ya se encuentra articulado y en funcionamiento con la empresa de servicios públicos, si es así, ¿Cuántos son los usuarios beneficiados? y ¿Cuál es el valor?, por otro lado usted nos hablaba de una de las preguntas que se le formulo y era el tema del proyecto de la PTAR de la zona sur, cuando se entregó la PTAR del casco urbano los que tuvimos la posibilidad de estar en esa entrega escuchamos a la señora gobernadora que se comprometió también con un recurso

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)

 Concejo Municipal No. 1 Yumbo	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 2 de 10

TRD: 100-02

para esa PTAR, viendo la diapositiva número 11 en la presentación, donde todo ese proyecto de la construcción de los colectores y todas las fases que valen 179 mil millones de pesos, vemos que en la fase 2 está la construcción del colector emisor de Sameco a Cencar que usted lo dijo ahorita que se está haciendo la gestión porque hay un proyecto radicado para tener un recurso de la nación, y como bien lo parece aquí son esos 22.500 millones de pesos, pero no veo, luego sigue valorización, recursos del municipio, pero no veo por ningún lado la proyección de ese compromiso que hizo la señora gobernadora, si miramos entonces de esos 179 mil millones de pesos y descontamos que se pueda hacer toda la gestión, y que bueno reiterar como lo hemos hecho aquí, trabajando en unión para nuestro municipio de Yumbo, aquí tenemos todos los conejales, amigos congresistas, que nos pueden ayudar con esta gestión de este proyecto para que ese recurso se pueda traer para el municipio de Yumbo y poder disminuir este valor del proyecto, pero también si de estos 179 mil se disminuyen esos 22.500 logrando hacer esa gestión, estaríamos hablando de unos 152 mil millones más o menos, y vemos de valorización tenemos un presupuesto de 13.500, ósea que estaríamos hablando de una inversión de 143 mil millones Jairo, tendríamos por eso le pregunto que conocer cuál va a ser el compromiso de la señora gobernadora para mirar cual es la proyección o cual es el recurso que le tocaría colocar al municipio para mirar que otra gestión se puede hacer para terminar este proyecto y que sea una realidad nuestra PTAR de la zona sur.

Por otro lado veo el manejo y la visión, de los nuevos negocios que se quiere tener en la empresa de servicios públicos, y yo sí creo que la empresa de servicios públicos se tiene que manejar con esa visión empresarial, que esta empresa, se vuelva una empresa que genere utilidades, que al estilo aquí lo hemos dicho en muchas ocasiones, en muchos periodos por muchos años, que se vuelva al estilo EPM, y que esas utilidades puedan reingresar al presupuesto del municipio para desarrollar más programas sociales, entonces es muy viable lo que usted plantea de que muchos de estos servicios que se visionan se puedan desarrollar a través de una alianza público – privada, usted nos decía, y que bueno que así sea la gestión, en el tema de acueducto y alcantarillado necesitamos incrementar la cobertura, y ahora la actualización del plan de ordenamiento territorial, podamos en esos nuevos proyectos de vivienda, que sea la empresa de servicios públicos, la que tome la prestación de ellos, del acueducto y del alcantarillado, mire en el tema del aseo Jairo la empresa también tiene que, hoy el municipio es socio de la prestación del servicio en una de las empresas, y ese acuerdo, y cuando se hizo el convenio para que el municipio fuera prestador y socio, en una de esas empresas de servicio público de aseo, se hizo con las mejores intenciones de que el municipio pudiera empezar a hacer partícipe de esas utilidades, y que esas utilidades pudieran reinvertirse nuevamente en el presupuesto con programas sociales, pero hoy vemos que con el tema de la apertura de mercado, el libre mercado, se ha presentado un desorden y la comunidad hoy está en un dilema que le viene pagando a un prestador, otros a otro prestador, y hasta que la superintendencia no de una solución definitiva pues no vamos a saber qué es lo que tiene que hacer cada uno de los usuarios, que bueno sería, que la empresa de servicios públicos pudiera prestar el aseo, y que a nivel nacional la creo o la superintendencia miren el desorden que ha pasado por aperturar los mercados, que bueno sería que la empresa se servicios del municipio vuelva a prestar ese servicio y que si la CREG y la superintendencia si analizan el desorden que hoy se ha presentado puedan volver por qué no al modelo del mercado exclusivo, prestando ese servicio al municipio, regulando las tarifas obviamente por la CREG y por la superintendencia, pero eso podría ser una de las alternativas para poder mejorar el servicio, dirimir esta situación que hoy tenemos, pensando que la empresa de servicios públicos del municipio se puede fortalecer y generar mayores utilidades, y que esas utilidades como ya lo he dicho, se reinviertan en el presupuesto del municipio a favor de programas sociales para la comunidad.

En el tema de energía solar, usted hacia las cuentas y por aquí las tengo, que aproximadamente pagamos al año con estas 82, si no me equivoco, si me equivoco por favor me corrige, con las 82 instituciones públicas o potenciales clientes se pagan 592 millones de pesos al mes, por año son 7100 millones al año, que en 20 años si nos da la utilidad de un panel solar, si me da lo que pagamos al año, sería 142 mil millones de pesos, la pregunta es: ¿Cuánto sería la inversión que tendríamos que hacer en ese proyecto de energía solar para prestarle el servicio a estas 82 instituciones públicas?, o potenciales clientes ¿Cuánto sería esa inversión?, cuando sabemos que vamos a pagar en 20 años 142 mil millones de pesos, ah que no hay el recurso, que tengo que hacerlo a través de

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 10

TRD: 100-02

una empresa o una alianza público – privada, pues miremos cual es el beneficio, que utilidad o que ahorro va a haber para el municipio y que pueda fortalecer la empresa de servicios públicos y que podamos nuevamente reinvertir ese recurso, entonces si es hacer ese respectivo análisis, porque donde yo lo he hecho con varios proyectos que nos han consultado amigos, y hemos hecho el análisis, en la mayoría, de la sustitución a energía renovable, en tres años están pagando esos proyectos, y los otros 17 de la vida útil de los paneles solares serian ahorro, entonces habría que mirar cual sería el beneficio, y por acá también te escuchaba hablando del tema de la tecnología y que bueno que la empresa de servicios públicos también se mire la oportunidad de que a través de esa alianza público – privada que pueda empezar a prestar esos servicios, y también te escuche que hoy están en la gestión de poder comprar un vector, para prestar los servicios que la empresa requiere, pero también para ponerlo a disposición de los particulares y que pueda generar también un ingreso a través de ese servicio, a mí me parece que esa misión está muy encaminada a lo que queremos, la empresa de servicios públicos debe ser manejada diría yo empresarialmente, que esa visión empresarial sea 100%, queremos que nuestra empresa de servicios públicos sea rentable, por qué no igual a EPM y si hay utilidades pues volvemos una empresa de servicio sostenible que le permite que esas utilidades también aporten más al desarrollo del municipio. Entonces yo quiero agradecerle Jairo como citante si me puede responder como le dije ahorita algunas de las preguntas que le hice, sino a bien está que me las pueda enviar por escrito.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo:** cuando usted como presidente nos informó, nos pidió como manifestar las dependencias en las que queríamos intervenir como citante, yo manifesté una pero nunca la empresa de servicios públicos y aparecí como citante porque alguien me puso de citante, pero yo no formule preguntas en este cuestionario, razón por la cual no voy a intervenir.

**El Presidente dice:** lo que pasa es que ese día se dijo aquí de que iban dos Concejales en diferentes dependencias y entre ellas estaba usted, pero bueno, yo creo que usted le informo a tiempo y le pidió las preguntas al señor William Jaramillo señora secretaria, ah, pero usted si cumplió con pedirle a él las preguntas, entonces a partir de la fecha cada vez que haya una comunicación para los Concejales hágalo por escrito, lo que está escrito, escrito está.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** En la construcción de la PTAR sur vi que presentaba como fase de construcción etapa 1, pero no nos quedó claro si ya empezaron esa etapa de construcción o ese es solamente el planteamiento, es decir, ¿Cuál es el estado de construcción de esa PTAR sur? o si está solamente en diseño y si está en diseño, si nos puede aclarar en qué fase están esos diseños.

¿Quién cobra es la otra pregunta el servicio de alcantarillado de la zona industrial?, especialmente donde la ESPY, el municipio de Yumbo hizo una inversión gigantesca para poder instalar el alcantarillado, de aguas residuales o el alcantarillado mixto que en realidad tenemos allá, le pregunto, usted nos presentó aquí una estrategia de negocio de energías renovables, y yo quiero hacer esta pregunta que obviamente también la vamos a hacer al Concejo municipal, ¿necesita ese tipo de nuevas estrategias de negocio autorización del Concejo?, porque en ese mismo sentido usted nos presentó aquí y fue lo que yo entendí, que ya tienen un negocio establecido con una empresa de internet o servicios de internet, pero no nos presentó la empresa, nos presentó características de la empresa pero no nos dijo el nombre de la empresa, tengo la pregunta es; ¿eso es una idea o eso ya es una realidad?, ahí utilizo la palabra materializado, yo entiendo materializado como que ya es una realidad, se ve claro que están diciendo que la empresa tiene tantos puntos en el Valle del Cauca, tantos metros de fibra óptica, ya describiendo una empresa en sí, interpreto eso pero no quedo claro en la presentación porque nos hubiera dicho cuál es el nombre de la empresa que es aliada, entonces nos puede contar, ese negocio ya existe, está realizado, cual es la empresa con la que la están haciendo, reitero la pregunta si eso necesita o no autorización del Concejo, porque prácticamente nos estamos enterando hoy, no sé si ya otros Concejales lo sabrían pero nos estamos enterando hoy de que se montó ese negocio de internet también ya.

¿Cuál es la estrategia que tiene la ESPY para evitar las perdidas, porque nos habla de cuanta plata se podría recuperar si no tuviéramos esas pérdidas, claro que llama mucho la atención que una empresa en un municipio tan pequeño y especialmente porque el servicio que ustedes prestan en acueducto es muy reducido, y no tenemos digamos por que tantas perdidas, casi el 50% de perdidas, y me gustaría saber cuál es la estrategia que tienen

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 10	

TRD: 100-02

para ello, ¿Quién regula?, es la otra pregunta de lo que usted nos presentó, porque prácticamente nos acaba de contar que ya la constructora Jaramillo Mora está construyendo una nueva planta de tratamiento de agua potable, ¿Quién regula eso? Y prácticamente nos está diciendo es como va a lograr la ESPY de pegárseles a ellos, eso no lo regula el municipio, no hay una prioridad en que eso sea un negocio establecido y promovido por la empresa de servicios públicos de Yumbo, lo puede hacer de manera privada, esa pregunta se la vamos a hacer también aquí a los asesores del Concejo, ósea alguien puede montar una empresa así, una constructora puede decir voy a montar mi propia empresa de alcantarillado, mi propio acueducto, y ya, sin que nadie lo pueda controlar, y esa si es una duda que tengo de manera respetuosa,

Quiero terminar mi intervención Felipe si me puede ayudar con los dos videos que quiero mostrar, y estos son videos digamos coincidentes, que me los he encontrado en algunas visitas en la calle, en las calles de Yumbo, porque yo escuche gracias también a este buen equipo que tenemos de transmisión, este video es aquí un hundimiento que se está generando en una de las vías que tenemos en el barrio Jorge Eliecer Gaitán, y allí donde se ve esa conexión de agua la gente dice que eso se llena con agua limpia, es decir hay una fuga de agua que está generando alteración o algún problema de alcantarillado, se ve que está cerca a la tapa de alcantarillado, y ahí se hunde, esa zona la ESPY cobra el alcantarillado, si me equivoco en eso pues me lo puede corregir. Y el otro video es una fuga de agua de la ESPY, que tiene según la comunidad cerca de un mes que está generando un problema gigantesco de riego de tránsito, pero lleva un mes regándose, quería decirle eso porque yo escuche, porque gracias y le decía al sistema de transmisión en vivo, escuche el llamado de atención del señor presidente cuando abrió la sesión o le dio la bienvenida a usted, vi también su presentación hasta que yo logre llegar acá al recinto y en eso usted nos dijo que había logrado, o que las pérdidas que tiene o los reportes de daño que tiene la ESPY son menores a los tolerados por la superintendencia, pero mire por ejemplo este video una fuga constante de agua limpia, agua potable, que lleva cerca de un mes y hace parte de esas pérdidas de esos casi 800 y pico de millones de pesos que se pierden, del municipio de Yumbo y no se han arreglado, entonces por eso yo me pregunto, por qué por lo menos atender estas, porque usted dice que las atiende a tiempo, esto lleva un mes, cuáles son los tiempos de atención de estas fugas, cuáles son los tiempos de atención de esos hundimientos por daño de alcantarillado, como el del Jorge Eliecer, que si nos lo puede explicar se lo agradezco mucho y de antemano le quiero solicitar por favor intervención porque la comunidad ha hecho las quejas, se ha pronunciado, dicen que han ido de la ESPY pero que no se ha resuelto el problema que hoy se tiene, entonces yo hoy solo tengo estas preguntas y esa duda si nos la puede, y esa solicitud respetuosa el arreglo de estos dos sitios si lo puede hacer señor gerente.

**El Presidente dice:** hay un problema en nuestro municipio, que es sobre los daños que se presentan en acueducto porque no solamente es ahí donde acababa de mencionar y los sitios que menciona el Concejal Murgueitio, la pregunta es; que tienen que ponerse de acuerdo EMCALI y la ESPY porque no pueden dejar que esos daños perduren en el tiempo porque el daño que le hacen al afirmado donde está el pavimento es enorme, por eso es que hemos visto en muchas calles de nuestro municipio que van vehículos y en un segundo se hunden, si sería bueno señor gerente de la ESPY, creo que en el barrio Gaitán, el servicio del acueducto lo presta es EMCALI, por ahí por los lados de la personería creo que también mostraron un daño, creo que también es EMCALI, pero eso no significa que no haya diligencia digamos por parte de la administración que a través del Secretario General es el responsable de exigirle a EMCALI que en el término del tiempo y la distancia le den solución a esta problemática en los diferentes sectores del municipio, o no sé si hay un convenio con la ESPY que ustedes tengan que arreglar los daños de ellos, no lo se.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz:** quería primero que todo referirme a una problemática que ha causado bastante incomodidad y que nosotros en repetidas ocasiones hemos hecho la recomendación pero queremos ya una respuesta un poquito más concreta sobre esta incomodidad, que tienen las personas de los apartamentos de Hacienda Verde y todo lo que corresponde al Pinar, que cada que se va la energía, pues obviamente como dependen de una estación de bombeo de agua, también se les va el agua, porque no hay una planta eléctrica que respalde dicho bombeo, esto es lo que da miedo que la ESPY asuma más responsabilidades en el municipio de Yumbo, porque si una tarea tan pequeña como es conseguir el respaldo bajo una planta eléctrica de un bombeo, no se ha podido

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 10	

TRD: 100-02

realizar a buen tiempo para no causarle esta dificultad a estas personas, estas personas quedan en la inopia cuando se les va la energía, sin energía y sin agua, quedan es muy mal, entonces de qué manera nosotros podemos buscarle una solución rápida a esta problemática, cuánto cuesta, por qué no se ha hecho, por qué estas cosas no se realizan inmediatamente se establecen cuando se desarrollan este tipo de proyectos, por qué no se prevén estas contingencias dentro de la planeación, porque es que ustedes están vendiendo un servicio y esto es uno de los elementos que deben de garantizar la buena prestación del mismo, pero sino se garantiza, entonces yo sí creo que es un tema de estudiar a profundidad y a solucionarlo lo más rápido posible.

Segundo, quería preguntar, en este momento del desarrollo urbanístico de Guabinas y también de la parte de la comuna 1, están pegados de una u otra manera a todo el sistema de alcantarillado que corresponde a Cencar, o en este momento están funcionando de manera independiente, en estos días presentábamos unas imágenes, unas fotografías, unos videos de la problemática tan tremenda que hay en Cencar, parece que el acueducto, el alcantarillado de allá tiene una administración muy puntual, muy interna pero es un tema que nos corresponde abordarlo a nosotros como representantes de la comunidad, personas que estamos elegidos popularmente por todos los yumbeños, alguien aquí decía pero es que esto es privado, no importa que sea privado, es nuestra zona empresarial que nos brinda empleo, y que debemos garantizar que sea competitiva, cuando me dicen que van a unir también mediante unas obras que son necesarias y que se va a realizar la obra de la PTAR sur y se van a realizar unos conectores, unas redes de alcantarillado obviamente, una gran obra para poder mitigar toda esta problemática porque se viene un desarrollo gigantesco de casi 80 mil personas viviendo en el sector de Guabinas, que es mucho más de la población que tenemos hoy, obviamente hay que prender las alarmas porque aquí en Yumbo nos hemos caracterizado mucho porque las obras nos queden mal, vea ese canal que le hicieron para mitigar todo ese problema de inundabilidades en Cencar, eso parece que fue plata perdida, hoy se sigue inundando Cencar, la laguna que debe mitigar esa problemática se inunda, porque el río muchas veces pasa muy alto y les devuelve el agua que deberían de bombear, y así mismo pues no deja salir las aguas negras de los alcantarillados no las deja salir ni para esta laguna, ni posteriormente para el Cauca, ahí nos causa una gran incertidumbre porque es una tremenda responsabilidad que tiene la administración, la ESPY y todos los actores involucrados en que esta obra quede muy bien, en que esta plata no se pierda, para cuando está proyectada esta obra, la piensan terminar este año, en esta administración, o está proyectada para las próximas administraciones, o simplemente es un proyecto que se tiene estimado realizar hace cuantos años.

La tercera inquietud, hay una problemática tremenda por la cual hemos citado los acueductos, las juntas de administración de los acueductos rurales, para este sábado a las 7:30 a.m., ojalá nos pueda ayudar a difundir nuestro periodista estrella señor Rodrigo Mosquera que se encuentra presente, en representación de la emisora Yumbo estéreo, este sábado a las 7:30 a.m., tenemos una sesión especial con las juntas administradoras de acueducto rurales, porque tienen problemáticas muy grandes en el cobro, en personas, o en instituciones públicas que inclusive no les pagan y no saben que hacer ahora, porque a ellos les toca responder por unas nominas, por un consumo de energía, aparte de eso, se presume de que hay unos recursos publico saca en la administración municipal creo que por la secretaría de salud para ayudar a mitigar algunas problemáticas de las juntas rurales, pero hasta el momento no se presta una información certera que les ayude a ellos con este tipo de administración, no están regulados, no les llega los subsidios, de qué manera esta de una u otra forma la administración colaborando a este tema, nos indicaban que sería muy bueno que algunas de estas juntas las cogiera el municipio, yo creo que eso lo realizaría la empresa de servicios públicos, la ESPY, ustedes han considerado tomar la zona rural, administrarla y garantizar los servicios para poder solucionar este tipo de problemáticas o realmente es un tema que no lo han considerado o que no es rentable para su administración, de antemano les extendemos la invitación para este sábado si usted puede venir para que nos de muchas claridades de las que ellos posiblemente no tengan en cuenta o no sean conocedores.

La cuarta y última inquietud que quiero trasladar del estrado para la secretaria de infraestructura y ustedes que son de servicios públicos ESPY, hay una constante actividad o unas constantes acciones que ejerce la comunidad en ese desarrollo descontrolado, que muchas veces no hemos podido nosotros como administración pública regular, de las

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 10	

TRD: 100-02

construcciones o de las invasiones, esto pues, generando diferentes problemáticas como; daño de la losa o de los pavimentos nuevos que se realizan acá en el municipio de las calles, y esto lo vemos alrededor mucho de esta circunvalar de la Portachuelo que nos saca a las Américas, donde se denota que hay muchas personas que de manera rudimentaria rompen el pavimento y se pegan a las instalaciones ya sea de acueducto o de alcantarillado, posteriormente obviamente hacen un arreglo de la vía, que no tiene la misma calidad del pavimento que se rompió, generando problemáticas a futuro, que se dañe la vía, el pavimento, todo, primera inquietud; ellos cuando se conectan así ustedes después les regularizan y les cobran o esa es gente que se queda sin pagarle al estado ni la conexión de alcantarillado ni la conexión de acueducto y de qué manera o ustedes como ESPY cuando les solicitan un servicio son los encargados de romper, volver a cerrar, y de pegar a esas alcantarillas y esas conexiones nuevas, también anexo los daños que se presenten desde el contador de una vivienda, para afuera le corresponden al prestador del servicio o al dueño del inmueble porque casi siempre hay que romper anden y casi siempre hay que romper pavimento de la losa vehicular, para nosotros sería muy importante, Por ultimo una recomendación yo sé que ustedes están del lado empresarial, del lado de la productividad, pero aquí hay que considerar que estas instituciones públicas deben ser auto generadoras de la energía eléctrica que se puede dotar a nivel solar, y con eso aprovechar los recursos públicos altísimos que se están pagando a los diferentes prestadores para poder generar su propia energía e inclusive venderle a las empresas prestadoras de servicios y generar ahí un saldo positivo para ellos, esas son las propuestas y los desarrollos que se están generando a nivel mundial en diferentes sectores, inclusive son iniciativas que se pueden realizar en los barrios más vulnerables, en los barrios de ladera, en donde las casas son potenciadas con muchos paneles solares y empiezan ellos a ser productores, e inclusive a generar muy poco consumo de la energía y así mismo pagar muy poquito o casi que 0 en los servicios de energía pública, eso sí sería una verdadera política pública pensando en la gente del municipio de Yumbo, y no solamente pensando en el negocio, porque ustedes saben que hay personas en este momento que se están dejando de meter un bocado de comida por pagar esos servicios porque están altísimos, no hay regulación, hay un tema supremamente delicado con los costos de la vida de hoy y que lo agrava mucho más los servicios públicos y tenemos que empezar a atender esas alternativas que le permitan a la gente sobrevivir dignamente y no aumentar la pobreza y el sufrimiento, esas son las ideas que queremos, porque aquí solamente nos pintan que podemos tener unos aliados estratégicos que se van a enriquecer y que finalmente lleva del bulto todas las personas porque no nos hablan de que la energía si la empiezan a producir solarmente pues debe disminuir en sus costos, que si vamos a quitar posiblemente esos intermediarios que nos la venden y que nosotros posteriormente la revendemos y tenemos que ganarle, si le quitamos todos esos intermediarios debe disminuir, no nos hablan de eso, nos hablan de como si tuviéramos que seguir produciendo al mismo costo como si tuviera montado toda la intermediación, es un tema de conciencia, porque la gente está que se revienta, la gente está aguantando hambre en este momento, está pasando dificultades, no hay oportunidades, están obligándola a hacer lo que no deben hacer.

**El Presidente dice:** venga algo que hay que rescatar aquí por ejemplo yo creo que eso tiene que ponerlo en práctica la ESPY, y es lo que menciono el Concejal Alexander Ruiz, la alianza público – privada, porque la ESPY tiene que buscar una alianza para que tenga musculo financiero y no tenga que seguir dependiendo en buena parte del oxígeno que le da la administración, porque de lo contrario no le veo yo un futuro promisorio a la ESPY, yo creo que hay que atender lo que han dicho los Concejales pero en especial lo que dijo el Concejal Alexander Ruiz porque me parece que es el mecanismo para sacar adelante la empresa de servicios públicos del municipio de Yumbo y que se vuelva competitiva, porque es que EMCALI, miran a nuestra empresa de manera despectiva porque como ellos tienen todo el mercado de la zona industrial, de la parte plana del municipio, y le han dejado a la ESPY el hueso y ellos tienen la carne digámoslo así, entonces por esa razón se necesita fortalecer la ESPY con lo que plantea el Concejal Alexander Ruiz para que la ESPY se convierta en una verdadera empresa del municipio de Yumbo y que mejore el cobro de los servicios públicos en pro de la comunidad como decía creo que era el Concejal Andrés Cruz, que los cobros de los servicios públicos o la prestación de los servicios públicos se abaraten en nuestro municipio para que la gente tenga un alivio, porque no solamente es problema de aquí de Yumbo la situación de los servicios públicos es a nivel nacional, y

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 10

TRD: 100-02

ustedes saben por ejemplo que quien tasa el cobro de los servicios públicos es la CRA, creo que es así no Jairo, no es ni siquiera Jairo, ni siquiera el alcalde, pero si tenemos que convertir a la ESPY en una empresa viable hacia el futuro, algo que yo no te entendí Concejal Andrés Cruz que hablabas de 80 mil personas en Guabinas hacia el futuro, en eso tiene razón y no podemos seguir dejando, que EMCALI siga cogiendo el mercado que deben coger ustedes.

**Tiene la palabra el señor Jairo Alberto González gerente ESPY:** hay alrededor de 22 preguntas, voy a tratar de contestar unas y las que no puede en este momento porque de pronto no tengo la información acá las contestaré por escrito, en el tema de mínimo vital, los operadores de servicio de acueducto EMCALI, ESPY y otros dos operadores pequeños en la zona urbana hemos tenido reuniones de preparación con la administración municipal para establecer los procedimientos de cobro y aplicación del mínimo vital, en este momento están en revisión los convenios, de los 7900 usuarios de acueducto que tenemos creemos que más o menos unos 3900 usuarios de estrato uno se van a beneficiar de este tema de mínimo vital, en el tema de PTAR sur, el planteamiento inicial que nosotros teníamos en este proyecto y lo habíamos concedido por fases digamos a lo que está planteado en el PSMV de la zona industrial una primera fase consiste en hacer todas las obras de mitigación para el control de inundaciones y la primera fase era el para el para el pre tratamiento de la planta y el colector Américas Cencar, lo que se presupuestó el año anterior tenía un costo de \$12,479,000,000, de los cuales el privado aporta cerca de \$7,000,000,000 y el restante 5000 tendría que ser aportado por el municipio de Yumbo, la segunda fase que es la construcción del sistema primario y secundario de la planta, manejo de lodos y el colector emisarios Sameco Cencar tenía proyectado un costo de 130,000 millones, de esos el costo está tasado del colector en 45,000 millones y la planta en sí alrededor de los 86,000, esos 45,000 hay radicado un proyecto, la idea es que sean aportados por la nación, el compromiso de la gobernación a través de la CVC lo que se está logrando y se quiere viabilizar con la corporación es que ellos financien la construcción de todo el tema de tratamiento primario y secundario que están tasado alrededor de los 86,000 millones, este proyecto esta en fase de diseño, hemos tenido reuniones con la CVC.

En el tema de la zona industrial estamos haciendo catastro de usuarios, hemos detectado tres operadores de alcantarillado, EMCALI con el sector ACOPY, también este registrado operador privado para la parcelación Cencar, y constructora Meléndez con PTAR detrás de Bavaria, la empresa entraría a operar lo que se invirtió la obras del PEZI, pasaríamos de 50 a 250 y luego a 2000,

El tema de pérdidas, el gran problema es en zona de ladera, las manchas rojas son los asentamientos de desarrollo incompleto, de acuerdo a la superintendencia si es declarado zona de alto riesgo no podemos legalizar el servicio, la norma nos dice que organicemos la comunidad para que se pague un macro, estamos planteando un piloto en manzanillo.

Por ejemplo, en nuevo horizonte la zona legalizada, una usuaria planteaba que ellos pagan el servicio y el que está a una cuadra no lo paga, lo de pinar y hacienda verde estamos en proyecto con la administración estamos en un tema de telemetría buscando disminuir costos en la operación, se busca que se preste el servicio con plantas con un costo de 1200 millones de pesos.

5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

6.- Proposiciones, si hay sobre la mesa.

Proponente Concejal Andrés Cruz, asunto: cambio de horario sábado 15 de abril a las 07:30 a.m. Leída y puesta en consideración es aprobada.

Siguiente proposición Proponente Concejales de oposición, se solicita como fecha para realizar la sesión exclusiva de oposición el viernes 28 de abril de 2023 a las 9:00 a.m.

Leída y puesta en consideración es aprobada.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.

Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz:** dos temas, el primero, se citan a las juntas administradoras de acueducto rural para el sábado 15 de abril, algunos actores de estas juntas presumo que por vínculos políticos con algunos Concejales han estado un poco temeroso con el llamado, si quiero invitarlos, es una proposición que aprobaron todos los Concejales, no hay nada que temer, creo que es necesario escucharlos para que ustedes

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 8 de 10

TRD: 100-02

puedan saber de qué manera la administración puede orientarlos inclusive si existe la posibilidad de invertir en cada uno de los acueductos que ustedes representan, pues que ustedes tengan todo el conocimiento y toda esa información necesaria, inclusive de una u otra manera informarnos a nosotros sus representantes elegidos popularmente de los inconvenientes que tienen para la prestación del servicio de la manera adecuada, de los inconvenientes que tienen con la recaudación, de las conexiones que en estos momentos están regulares, de los subsidios que debe de girar la administración y como ustedes pueden acceder a estos beneficios para poder asimismo ayudar a estas familias este servicio tan importante.

El segundo punto, empezando la sesión se genera una crítica con el tiempo de llegada de los Concejales en especial de oposición, yo si quiero de manera muy puntual y muy respetuosa a todos los Concejales referirme en este punto que es muy importante que tengamos claridad, y si hay que aceptar como valientes los errores, acepto y fallado muchas veces en la puntualidad pero también tengo que reconocer que he sido uno de los Concejales más activos en todas las sesiones tratando de aportarle el control político que constitucionalmente estamos nosotros llamados a realizar, y en ningún momento de las presentaciones que aquí nos hacen los diferentes secretarios y comunidades me paro de manera permanente todos los días y me retiro de la sesión plenaria, porque no podemos estar criticando una si estar nosotros cometiendo porque el otro lado otras, inclusive el llamado de atención para todos participemos, por favor Domínguez colabora, las fotos porque la criticaba directamente a nuestro presidente y así digamos siempre que vamos para el baño esta es una constante en la mesa directiva, donde siempre se levanta el señor Presidente, eso sucede durante las presentaciones, esto es importante, a nosotros nos tomaron el panel iniciando la sesión, y no estábamos presente, lo reconocemos, entonces vamos a mejorar todos, estemos presente durante las sesiones, lleguemos a tiempo y hagamos los debates correspondientes, independiente que seamos oposición, coalición o independiente, es una responsabilidad constitucional, porque si no estamos presentes como nos vamos a dar cuenta de lo que están hablando acá, entonces vamos a mejorar todos.

**El presidente dice:** la verdad es que si, usted muestra una foto pero yo creo que de ahora en adelante para ir al baño me lleva de la mano para que se de cuenta que si voy al baño, y la mesa nunca se queda sola, pero si alguien ha llegado tarde históricamente aquí es usted y estoy de acuerdo en que tenemos que corregir todos, usted no puede ser oportunista y sacar una foto cuando vamos al baño, cuando usted constantemente llega tarde.

**El Concejal Andrés Cruz dice:** usted hace muchas críticas de las cuales señor Presidente no es el mejor ejemplo.

**El presidente dice:** se habla de discursos, esto y lo otro, que no entendemos a los funcionarios y a veces le pregunto a la gente en la calle si entendieron Andrés, no eso no se le entiende nada.

Les voy a pasar algo que no tiene que ver pero que uno piensa muchas veces, a mí alguien me invitó a Trujillo Valle yo pensé que porque era Concejal de acá era la última Coca-Cola del desierto, y uno piensa que va amilanar la gente de allá y oh sorpresa me llevé al encontrar un ex Alcalde que lo denominaron el alcalde fantasma, pero saben porque, porque en el periodo que el estuvo, mire lo que hizo, mire el colegio, ese colegio lo construyo el señor José Luis Duque Castaño ex Alcalde Trujillo, tiene 16 aulas, tres salas virtuales, comedor, cocina, en la parte de encima es una cancha múltiple, eso es un mega colegios, saben cuánto costó, \$8,700,000,000, es una maravilla de colegio lo que este señor construyó en Trujillo y que denominaron el alcalde fantasma, saben porque por qué se iba para Bogotá a gestionar, de ese colegio no metió un sólo peso del municipio porque no tenían plata, pero aparte de eso Concejales le entregaba a las familias campesinas, 1400 familias mensualmente víveres para que no abandonaran sus parcelas como ustedes saben este es un municipio agricultor, le entregaban a cada familia un mercado cada mes durante un año para que no abandonaran sus parcelas, al otro año otras 1400 familias, en total creo que fueron 5600 familias a quienes les entregaron mercado para que Trujillo después de haber pasado por una época de violencia floreciera de la mano del trabajo de los campesinos de los agricultores, los invito a que vayan, para que miren las obras del alcalde que denominaron el alcalde fantasma por estar gestionando en Bogotá, saben cómo llamaba la atención este señor, se llevaba un poco de pan de Trujillo y los iba entregando en las oficinas del Senado, eso llamo la atención y como apoyaron este señor

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 9 de 10

TRD: 100-02

para hacer unas obras maravillosas en Trujillo sin tocar un sólo peso del presupuesto, porque traigo a colación esto, porque como nosotros nos hemos creído los niños ricos del Valle y nunca nos hemos preocupado por generar un banco de proyectos en planeación para gestionar y jalonar recursos para nuestro municipio por esa razón miren, yo lo decía, y la administración de Carlos Alberto Bejarano se invirtieron más o menos \$39,000,000,000 para mejorar la infraestructura de los colegios, eso está bien, yo fui el ponente de ese acuerdo, pero que tal Concejales si con esa plata nos hubiéramos puesto de acuerdo con el Ministerio de Educación y el gobierno y a través de proyectos lo hubiéramos multiplicado, miren este señor como construyó ese mega colegio, la labor que él cumplía como alcalde apoyando los campesinos para que no se salieran de sus parcelas, hoy Trujillo respira paz y trabajo, aparte de eso ver como la familia del señor alcalde está integrada en el progreso de su comunidad, para recorrer tres cuadras que salió el señor de su casa, saben cuánto se gastó tres horas, saben porque, todo el mundo lo llamaba los saludaba, entonces invito a los que están hoy aspirando a la alcaldía a que vayan, conversen con el, porque tenemos mucho que aprender de pueblos pequeños con menos recursos que nosotros para el bien de nuestra comunidad.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** le quisiera hacer una pregunta señor Presidente, cuántas aulas tienen los multipropósitos del municipio de Yumbo, cuántas de esas aulas están instaladas con aulas tita, y que condiciones tienen esos megacolegios de Yumbo y también le preguntaría cuanto costaron hacerlos, es una pregunta valiosa que nos contestara a todos lo Yumbeños, porque me parece que si están bien los ejemplos departamentales ni más faltaba y el trabajo y gestión de la gente, también le haría la pregunta si nos la puede contestar cuánto recurso en el gobierno que usted participó del 2012 al 2015 se logró gestionar de la nación, cuanto presupuesto se logró ejecutar de la nación en los proyectos que participó la nación en Yumbo, para dar un ejemplo le preguntaría cuántas tabletas y computadores se compraron en este gobierno, cuantas viviendas se lograron financiar en este gobierno, cuantas vías rurales se lograron desarrollar en este gobierno entre otras, porque es muy valioso que ese conocimiento que usted tenga de otros municipios también lo vea en su propio municipio especialmente en uno de los que usted participó y logró gestionar, y gracias a usted y el resto de Concejales de esa época se logró hacer varias de esas cosas, si de pronto tiene la información lo invito a que hagamos un recorrido.

**El presidente dice:** yo he dicho al César lo que es del César, si Guadalupe existe hoy en día es gracias a usted y la gestión que hizo con Juan Manuel Santos para regalar esas casas, que se ha gestionado aquí por parte del municipio, los pozos profundos, la vía a Dapa, la doble calzada de Dapa mall a Menga, mejoramiento en varios sectores de la autopista, la construcción de la Ptar creo que fueron \$55,000,000,000 que también se gestionaron, la mega estación que se construyó, se inició cuando Ferney y usted la termino con apoyo de Roy Barreras y Abraham Jiménez y los Concejales que estábamos desde un principio jalonando esa obra, si se ha hecho, pero la verdad es que dejamos pasar el tiempo y no hemos construido un verdadero banco de proyectos en el municipio para hacer muchas obras que se pueden hacer mancomunadamente con el departamento y la nación, porque traigo a colación lo de Trujillo, porque Trujillo es un municipio de sexta categoría, entonces ver por ejemplo lo que este señor ha logrado allá y yo creo que también hay muchos municipios que han hecho muchas cosas, uno tiene que tratar de copiar las cosas buenas que hacen otros sin desconocer que aquí también se han hecho cosas, pero si hemos hecho tres hubiéramos podido hacer diez.

**Continúa con la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** aquí en Yumbo hay bastantes proyectos inclusive en fase tres pendientes de terminarse, hay proyectos costeados y pagados que no se presentaron, es decir que se han anulado como por ejemplo se anuló el centro de justicia que tenía un diseño fase tres, en ese espacio trataron de construir hoy la estación de bomberos que está abandonada, que no se terminó, hay proyectos fase tres, el centro social que simplemente tienen que terminarlo, así muchos más como los Multipropósitos que costaron cada uno \$5,500,000,000 y tienen 23 aulas, es mucho más grande y con más equipamiento que el que nos muestra ejemplo, están diseñados para tener 46 aulas, el Ministerio de Educación que seguramente con esa plata se construyó el de Trujillo sacó un programa donde estaban construyendo colegios buscando la jornada única, y estaban pidiendo solamente que los municipios que pudieran financiar financiarán el 30%, Yumbo perdió esa oportunidad.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 10	

TRD: 100-02

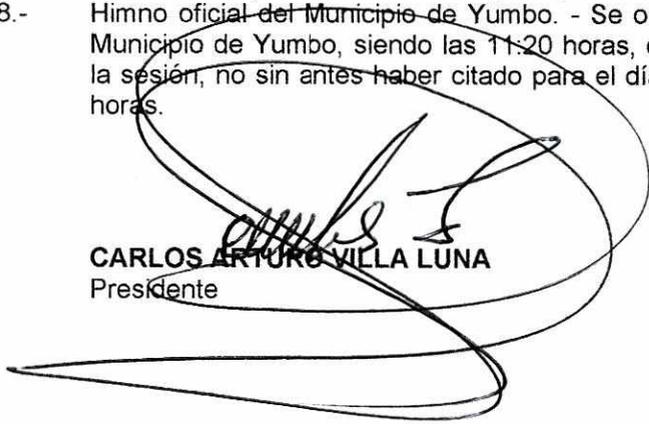
Presidente, a mí me gustaría mucho que usted nos permitiera se lo digo aquí de manera oficial aquí en el Concejo la réplica de lo que argumentó el secretario general y usted el día de ayer en el programa institucional del Concejo, prácticamente asumiendo que por culpa de la oposición no se construyó no se hizo el mejoramiento, usted manifestaron que no se reubico la plaza de mercado, en ese contexto me parece que es nuestro derecho nos permita la réplica para informar a la comunidad en el mismo espacio de tiempo si quiere para poder aclarar cuál fue la verdadera responsabilidad de este proyecto, creo yo se debe defendiendo la verdad escuchar también la contraparte de este proceso.

**El presidente dice:** tiene razón, pero el hecho de que se diga de que fueron ustedes y si les dieron la razón y se ganaron la demanda era porque tenían la razón, simplemente se le está diciendo a la gente que no se construyó la plaza de mercado por porque hubo una demanda que ganaron los señores de oposición Fernando David Murgueitio, Andrés, Pepe, William, eso es cierto y no le veo ningún problema, el programa de Concejo para todos el día que ustedes quieran van, este martes no les puedo decir porque va Jennifer González que es candidata a la alcaldía, ustedes han visto que han ido personas de las juntas de acción comunal, han ido historiadores, porque no solamente nos hemos limitado a la política, si ustedes quieren de este martes que viene en ocho van ustedes y yo los acompaño, no hay problema.

En el 88 cuando Ernesto González Caicedo era gobernador del Valle yo logre gestionar la pavimentación de la séptima y de la 11 siendo presidente de la junta acción comunal, hay muchas cosas que se han gestionado.

**Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz:** para hacer el aporte respecto a la gestión de recursos de la nación. en el gobierno de Fernando David Murgueitio logramos como Concejal hacer toda la gestión para traer un recurso de una cancha sintética, que hoy hay en la villa Jairo Llantén, también hemos hecho la gestión y hemos hecho proposiciones diciéndole al señor Presidente que le dé continuidad al proyecto del puerto seco para Yumbo, necesitamos la unión de todos los congresistas de toda la bancada parlamentaria para que ese proyecto sea una realidad, yo creo que aquí hay la voluntad, simplemente falta promover aquí se construyen proyectos por parte de la administración municipal y poder aprovechar toda esa oferta tanto de la nación como del Departamento para traer recursos independientemente del presupuesto que se maneje en Yumbo.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:20 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 13 de abril del 2023, a partir de las 09:00 horas.

  
CARLOS ARTURO VILLA LUNA  
Presidente

  
MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)